Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Gaceta 7,
Gaceta 47

REPUBLICA ARGENTINA

I

DIRECCION DE ASUNTOS POLITICOS

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

GUERRA EUROPEA

Expediente 602. **Año** 1944.

SITUACION PLANTEADA AL VICE - CONSUL DE ALEMANIA EN RIO GALLEGOS, SEÑOR RODOLFO PAARMAN,- DE NACIONALIDAD CHILENA - CON MOTIVO DE LA RUPTURA DE RELACIONES CON EL PRIMERO DE LOS PAISES NOMBRADOS.

FORM. 64 572757 - P

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INDICE

FORM. 149

FOLIO	FECHA	N.º	PROCEDENCIA	OBJETO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 602-

Río Gallegos, 9 de Febrero de 1944.-

Al señor Jefe del Regimiento 24 de Infantería Motorizada Reforzada, Tte.Cnel. Don Francisco R. Fentón.-

Rodolfo Paarmann, quien hasta la fecha de la ruptura de relaciones con Alemania por el Sup.Gobierno de la Nación desempeñaba ad honorem las funciones de Vice-Consul de Alemania en Río Gallegos, se dirige respetuosamente al señor Jefe del Regimiento 24 de Infantería Motorizada Reforzada y expone:

Que ha recibido de la Embajada de Alemania una comunicación que habría que contar con que los funcionarios consulares- con excepción de los que tienen nacionalidad Argentina serán deportados del país.-

Que el suscripto ha llegado en Febrero de 1920 a este país y que sin interrupción ninguna reside desde Noviembre de 1920 en Río Gallegos, donde se ocupa de administraciones, contabilidad y representaciones, casi en su totalidad de ciudadanos Argentinos.-

Que el Vice-Consulado de Alemania lo había aceptado en el año 1925, porque el señor Ernesto Kietzmann quien hasta entonces lo desempeñaba, no quería seguir más con él y por no haber entonces en ésta otra persona capaz para tales funciones, que son puramente honoríficas sin remuneración alguna.-

Que entiendo que habiendo nacido en la República de Chile(Valparaíso), soy de hecho Chileno nativo.

Que mi intachable línea de conducta durante mi permanencia en la República Argentina,, que la pueden certificar personas de reconocida honorabilidad, es mi entender de que no me cuadra la comunicación que he recibido de la Embajada de Alemania.-

Por tadas estas razones que las pueden certificar personas de bien y autoridades de ésta, es que solicito del digno Jefe quiera elevar este petitorio a la autoridad que corresponda, para que en caso que se dictara la deportación de todos los funcionarios consulares de Alemania se excluya al suscripto, quien en los 24 años de residencia en este país siente cariño por él y desea seguir viviendo en esta hospitalaria República que ya considera su verdadera patria.-

Saludo al señor Teniente Coronel con la consideración más distinguida.-

Fdo) R. Paarmann.-

ANOTADO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Mesa de Entradas 11 de Marzo de 1944.-

MINISTERIO DE GUERRA C.E. P. N° 4478 (M.G).-

////Buenos Aires, 10 de Marzo de 1944.-

Tengo el agrado de dirigirme al señor Subsecretario de Relaciones Exteriores, remitiéndole el presente expediente para su conocimiento y fines que estime corresponder.-

Aprovecho la oportunidad para saludar al señor Subsecretario con distinguida consideración.-

Fdo) José V. Fernández.-
Coronel
Jefe interino de la Secretaría.-

O.D. Es copia.-

ANOTADO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Corresponde a la nota del Ministerio de Guerra. Nº 4478 (M.G.) del 10 de marzo de 1944.

D.A.P.

//// nos Aires, marzo 16 de 1944.

Pase a la Dirección de Asuntos Consulares a fin de que se sirva informar acerca del país de nacimiento del señor Rodolfo Paarmann, que desempeñaba las funciones de Vice-Cónsul honorario de Alemania en Río Gallegos.

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
17 MAR. 1944
Dirección
General Asuntos Políticos

RAUL RODRIGUEZ ARAYA
DIRECTOR ASUNTOS POLITICOS

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INDICE

FORM. 149

FOLIO	FECHA	N.º	PROCEDENCIA	OBJETO